

Secretaria de Transito y Transporte de Pasto

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000025025051

1. FECHA Y HORA: 03/11/2019 00:43:24
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 21A No. 15-31 CENTRO Pasto

3. PLACA: GLV85C

4. MATRICULADO EN: Desconocida

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:F
Conducir en estado de embriaguez, o bajo los efectos de sustancias alucinógenas, se atenderá a lo establecido en el artículo 152 de este código

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 79644382

Licencia de conducción:

Categoría:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: JOSE GABRIEL MONTENEGRO RAMIREZ

Dirección:

Edad: 46

Teléfono:

Celular:

Municipio: Pasto

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

13. PROPIETARIO:

Identificación:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JACKELINE RODRIGUEZ BOLAÑOS

Placa: 0053

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección: BLANCA MARIA

Placa Grúa: WOY988

Consecutivo: 40798

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PASTO".

El valor de la infracción depende de la reincidencia y podrá validarse con el organismo de tránsito.

El usuario se rehúsa a practicarse el examen de alcoholemia.

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

DETERMINACIÓN CLÍNICA DE EMBRIAGUEZ No. A2019-3507 Y AL EXAMEN CLÍNICO EL CONDUCTOR SE NIEGA. SE APLICA LEY 1696 DE 2.013 PARÁGRAFO 3. DOS COMPARENDOS..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Cedula Ciudadania 12982618

Nombre: ORLANDO TIMANA TIMANA BURGOS

Dirección: CALLE 22 No. 22-45

Teléfono: 7219244



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Testigo